



**PROGRAMACIÓN
CURSO 2024-2025**

DEPARTAMENTO	INGLÉS
MATERIA	
INGLÉS	
NIVEL EDUCATIVO	1º DE BACHILLERATO
PROFESORES RESPONSABLES DE LA MATERIA	
<p>☐ JEFE DE DEPARTAMENTO - CONSTANTIN CRISTIAN CRUCERU TANASIE</p> <p>☐ PROFESORES - CONSTANTIN CRISTIAN CRUCERU TANASIE - ENRIQUE RUIZ SOTO - ALFONSO TORREZ MARTÍNEZ - MANUELA REDONDO (Distancia)</p> <p>☐ AUXILIARES DE CONVERSACIÓN - RACHEL WARD</p>	



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 JUSTIFICACIÓN	3
1.2 NORMATIVA	4
2. CONTEXTO	5
2.1 CONTEXTO DEL CENTRO	5
2.2 NÚMERO DE GRUPOS EN ESTE NIVEL.....	5
3. DISEÑO CURRICULAR	5
3.1 CURRÍCULO.....	5
3.1.2. Objetivos.....	6
3.3. Competencias clave y descriptores operativos	8
3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
3.3 CONTENIDOS	19
3.4 METODOLOGÍA	21
3.5.1 Situaciones de aprendizaje.....	21
3.5.2 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	23
3.5.3 PLAN DE LECTURA.....	24
3.5.4 PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	24
3.5.5 ACTIVIDADES EXTRESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	25
3.5.6 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	25
3.5.7 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	27
3.5 EVALUACIÓN.....	29
3.6.1 PRODECIMIENTOS DE EVALUACIÓN	29
3.6.2 Evaluación inicial	30
3.6.3 Instrumentos de evaluación.....	30
3.6.4 Criterios de calificación.....	31
EVALUACIÓN FINAL	32
3.6.5 Pérdida de la evaluación continua.....	32
3.6.6 Plan de refuerzo de las evaluaciones suspensas.....	33
3.6.7 Plan de trabajo para el periodo extraordinario	33
3.6.8. Convocatoria extraordinaria	33
3.6.9 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	34
3.7. Elementos transversales	37



Comunidad de Madrid

Anexo 1: Relación de aprendizajes Unit 1 ‘Life stories’	39
Anexo 2: Rúbrica de evaluación de los aprendizajes- Unit 1.....	47
ANEXO 3 – SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ‘LA ULTRA: THE WORLD’S HIGHEST RACE’	54
Anexo 4: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje	59
Anexo 5: Criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación y criterios de calificación	62

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa adaptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual.

Desde la materia de lengua extranjera, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano activo, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás y al planeta, responsabilidad y cooperación; y con un estilo de vida saludable y sostenible.



Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la siguiente normativa:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*
- *Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato*
- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.*
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.*
- *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*
- *ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.*
- *Orden 2582/2016, 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato (BOCM29 de agosto).*
- *Orden ECD/1941/2016, 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017 (BOE 23 diciembre).*
- *Orden 47/2017, de 13 de enero, de la Consejería De Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrollan determinados aspectos de la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad (BOCM19 de enero).*



Comunidad de Madrid

- *Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.*
- *REAL DECRETO-LEY 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.*

La Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación.

2. CONTEXTO

2.1 CONTEXTO DEL CENTRO

El IES Grande Covián está situado en el municipio de Arganda del Rey y cuenta aproximadamente con unos 950 alumnos este curso 2024-25 e imparte enseñanzas en régimen diurno y a distancia (Bachillerato).

2.2 NÚMERO DE GRUPOS EN ESTE NIVEL

Hay 4 grupos de bachillerato diurno (A, AA, B, BHC) + 1 grupo de 1º Bachillerato a distancia, que corresponden a las modalidades de *Ciencias y Humanidades*, *Ciencias Sociales y Artes*.

3. DISEÑO CURRICULAR

3.1 CURRÍCULO

El currículo queda definido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas del Bachillerato se fijan en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y podrán completarse por los centros docentes haciendo uso de su autonomía.



Comunidad de Madrid

A continuación, se incluye la definición de cada uno de los elementos que constituyen el currículo:

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3.1.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:



Comunidad de Madrid

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



Comunidad de Madrid

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.3. Competencias clave y descriptores operativos

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles



Comunidad de Madrid

competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. El Bachillerato contribuirá a que el alumnado siga progresando en el desarrollo de las competencias adquiridas al finalizar la Educación Básica. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.



Comunidad de Madrid

<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p>
<p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>



Comunidad de Madrid

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.



Comunidad de Madrid

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.



CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

6. Competencia ciudadana (CC)



Comunidad de Madrid

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el



Comunidad de Madrid

conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.



Comunidad de Madrid

<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación

- 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
- 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción,



Comunidad de Madrid

sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación

- 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público
- conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
- 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación

- 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,



Comunidad de Madrid

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación

- 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
- 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación

- 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
- 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.



Comunidad de Madrid

Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación

- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.3 CONTENIDOS

Saberes básicos

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las



Comunidad de Madrid

relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad



Comunidad de Madrid

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.4 METODOLOGÍA

3.5.1 Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el apartado correspondiente y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.



Comunidad de Madrid

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

La metodología didáctica de esta materia tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen y utilicen correctamente las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran y amplíen el vocabulario necesario para comunicarse.

En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos y las alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos.

Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable control gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas.

De esta forma, esta materia común del Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.



Comunidad de Madrid

3.5.2 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El método elegido para este nivel y materia es **Key to Bachillerato 1 2nd edition**, de la editorial Oxford University Press.

Este método dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

- **Libro de texto:** el alumno dispone del *Student's Book* con una sección *Starter* y ocho unidades basadas en un tema, una actividad oral de debate para introducir cada unidad, *Listening* y *Speaking* integrados a lo largo de toda la unidad, una sección de *Reading*, *Grammar* (con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación de cada unidad), *Practical English*, *Writing* y *Extra Skills*. El *Student's Book* también dispone de secciones de repaso de unidad, *Grammar Workshop*, *Vocabulary Workshop* y *Speaking Workshop*.
- **Guía didáctica (*Teacher's Guide*):** con actividades extra y tareas para los *fast finishers*; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas foto copiables para la evaluación de los alumnos, competencias básicas y *checklists* del *Common European Framework*; la versión solucionada del *Student's Book* y *Workbook* y las transcripciones de las audiciones.
- ***Teacher's Resource and Tests CD-ROM*:** con *worksheets* para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las unidades principales y otras *worksheets* para cada unidad (*Writing Practice*, *Listening Practice*, *Exam Practice and Practical English Practice*) y los audio scripts; material para la evaluación, los tests de las unidades y las audiciones. Los CDs de audio con todas las audiciones, los *listening tests* y los textos de lectura.
- **IPack:** con las versiones digitales del *Student's Book* y *Workbook* para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.
- ***Oxford Online Learning Zone*:** web para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula.
- ***Oxford Premium*:** web para el profesor con todo el material online.

Por lo que respecta al material a utilizar en clase, cada profesor/a podrá hacer uso de los diferentes materiales que tiene el Departamento como diccionarios, *readers*, lectores de CD, DVDs, ordenador portátil, altavoces u otros artículos que estime oportunos en cada circunstancia. Igualmente se utilizarán todos los recursos digitales instalados en las aulas materia: ordenadores, cañones y altavoces.

Además de los recursos proporcionados por la editorial con la que trabajamos, profesores y alumnos vamos a trabajar con el entorno Educa Madrid, utilizando principalmente su Aula Virtual.



Comunidad de Madrid

Los alumnos se familiarizarán con su uso y se les asignarán distintos tipos de tareas, que no solo fomentarán su competencia digital, si no que servirán como herramienta para continuar el proceso enseñanza-aprendizaje de manera eficaz si los alumnos y/o profesores deben permanecer en su domicilio dada la situación sanitaria actual.

3.5.3 PLAN DE LECTURA

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en inglés:

- Lectura en voz alta en clase de textos por parte de los alumnos. Estos textos pueden provenir de diversas fuentes: libro de texto, periódicos o revistas digitales, etc.
- Lecturas graduadas. Los alumnos leerán un *reader* a lo largo del curso y su evaluación formará parte de la nota de la tercera evaluación. En clase el profesor trabajará con sus alumnos una introducción a los libros de lectura, así como una comprensión general al finalizarlos. Además, los alumnos harán una prueba escrita en la que tendrán que demostrar que han leído y entendido la obra.

3.5.4 PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Todas las aulas están equipadas con un ordenador con conexión a Internet, proyector y altavoces, lo que va a permitir la utilización de las TIC diariamente.

Se mostrará la versión digital del libro de texto que integra audio y video, además de contener enlaces a diferentes páginas web y aplicaciones relacionadas con los temas a tratar en cada unidad.

Se fomentará por otra parte, el uso de las nuevas tecnologías entre el alumnado, proponiendo diferentes proyectos y trabajos en los que tendrán que utilizarlas de variadas maneras.

Por otra parte, los alumnos se familiarizarán con el uso del Aula Virtual y las distintas herramientas que ofrece el entorno EducaMadrid. Realizarán con frecuencia tareas por medio del Aula Virtual y tendrán material de apoyo en la misma.

Laboratorio de idiomas:

Desde el curso 22-23, los departamentos de Inglés y Francés cuentan con un laboratorio de idiomas donde perfeccionar especialmente las destrezas orales. Este está equipado con 30 ordenadores, auriculares con micrófono y *software* específico para este tipo de aulas que permita la práctica y evaluación de las destrezas mencionadas.



Comunidad de Madrid

3.5.5 ACTIVIDADES EXTRASCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares y complementarias resultan de gran importancia para los alumnos, ya que les permiten utilizar lo aprendido en clase en situaciones reales y ayudan a fomentar su motivación hacia el aprendizaje del idioma.

Para este curso, el departamento de Inglés propone un viaje a una ciudad de Inglaterra o Irlanda de 3 a 5 días de duración cuyas fechas están por determinar.

Sería una oportunidad fantástica para que los alumnos puedan desenvolverse en un contexto en lengua inglesa, y se enriquezcan a nivel lingüístico, sociocultural y personal.

Además, durante la semana previa a las vacaciones de Navidad y durante la Semana Cultural, el departamento propone actividades lúdico-culturales tales como el visionado de películas con fines educativos y tareas, karaoke en inglés, juegos-concurso al estilo de *Jeopardy*, etc.

3.5.6 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

A) Tiempos:

Esta materia tiene una carga lectiva de 4 horas semanales.

La distribución de los contenidos a lo largo del curso será la siguiente:

- **1ª evaluación:** unidad introductoria, 1 y 2 del libro *Key to Bachillerato 1 2nd Edition*.
- **2ª evaluación:** unidades 3, 4 y 5 del libro *Key to Bachillerato 1 2nd Edition*.
- **3ª evaluación:** unidades 6, 7 del libro *Key to Bachillerato 1 2nd Edition*.

B) Agrupamientos:

En el Bachillerato diurno hay tres grupos en esta materia, que se corresponden con las tres modalidades de Bachillerato:

- 1ºA: Ciencias
- 1ºAA: Tecnológico
- 1ºBH: Ciencias Sociales y Humanidades
- 1ºC: Artes



C) Espacios:

Durante este curso 2024-2025 cada grupo contará con su propia aula, aunque algunas sesiones se desarrollan en otras aulas por motivos de la propia gestión del espacio. Todas las aulas cuentan con ordenador, proyector y equipo de audio.

D) Auxiliares de conversación:

Este curso contamos con la ayuda de una auxiliar de conversación con 16 horas lectivas. Su nombre es Rachel Ward, de nacionalidad estadounidense.

Las tareas de un auxiliar de conversación en nuestro departamento serán:

- Hablar todo el inglés posible en clase.
- Motivar a los alumnos para que no sientan miedo o vergüenza de hablar en inglés.
- Escuchar a los alumnos y ayudarles o corregirles en su expresión oral cuando sea necesario.
- Preparar material y actividades que puedan ser usados en clase con los alumnos, sobre todo material relacionado con aspectos culturales, vocabulario, temas de interés.

HORARIO Rachel Ward

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08.30-9.20		E4A			E2A
9.20-10.15		E4B			E4C
10.15-11.10			E3C	E4D	
Recreo					
11.35-12.25			E2D	E2E	1ºBACH BH-C
12.25-13.20		E1B	1ºBACH A	E3E	E1C
13.20-14.15		E4E	1ºBACH B	1ºBACH	



Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El método que usaremos este curso, *Key to Bachillerato*, ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Así, se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, el *Teacher's Guide*, y *Teacher's Resource and Tests CDROM* se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

Crterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales:

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular



Comunidad de Madrid

7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) **Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) **Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) **Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Medidas ordinarias:

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: INGLÉS	
Aspecto considerado	Breve explicación, en caso afirmativo
Establecimiento de distinto niveles de profundización de los contenidos G <u>SÍ</u> G NO	<p>Los libros de texto marcan de una forma muy intuitiva el nivel de cada tarea y facilitan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofreciendo, por un lado, oportunidades de refuerzo a los alumnos con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.</p> <p>La oferta de material para reforzar y ampliar contenidos es muy extensa gracias también a la versión digital de los libros de texto por lo que el alumnado puede repasar o avanzar a su ritmo muy fácilmente y de forma autónoma.</p>



Comunidad de Madrid

<p>Selección de recursos y estrategias metodológicas</p> <p>G <u>SÍ</u> G NO</p>	<p>Las características del alumnado y los diferentes estilos de aprendizaje determinarán los recursos utilizados por los profesores, así como la metodología, de manera que se facilite la comprensión de conceptos y el alumnado obtenga el mayor enriquecimiento posible, ajustado a sus posibilidades.</p> <p>El libro de texto estará siempre presente pero los materiales de apoyo de tipo audiovisual, digital o lúdico se adaptarán a las circunstancias del grupo.</p>
<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</p> <p>G <u>SÍ</u> G NO</p>	<p>Es importante tener en cuenta, por un lado, que la editorial Oxford ofrece tres niveles tanto en las actividades de práctica y repaso como en los exámenes (iniciales, de unidad y finales). De este modo, los profesores tienen la posibilidad de escoger el que mejor se ajuste a las necesidades tanto del alumno como del grupo, añadiendo o modificando lo que se considere necesario y oportuno.</p>

3.5 EVALUACIÓN

3.6.1 PRODECIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes. En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que



Comunidad de Madrid

se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las asignaturas troncales, dos de las asignaturas opcionales y una asignatura específica cursada en cualquiera de los cursos.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

3.6.2 Evaluación inicial

Con el fin de evaluar los conocimientos previos el profesor podrá realizar una redacción o prueba, aunque no será obligatorio.

3.6.3 Instrumentos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula.

En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: cuaderno, trabajos escritos, actividades de clase, lecturas, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

En cuanto a la evaluación **sumativa**, se tendrán en cuenta los exámenes de cualquiera de las cuatro destrezas (*listening, speaking, reading, writing*) realizados a lo largo de cada evaluación, así como en la prueba extraordinaria, en el caso de alumnos con una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.



3.6.4 Criterios de calificación

En 1º Bachillerato se calificará a los alumnos siguiendo los siguientes criterios:

EVALUACIONES 1ª, 2ª y 3ª:

- **70% exámenes:** se incluye cualquier tipo de examen escrito que contemple gramática (20%), vocabulario (20%) y las destrezas de *listening* (10%), *reading* (20%) y *writing* (30%).
- **10% examen de producción oral:** se evaluará la destreza de *speaking* a través de la herramienta que el /la profesor/a determine (actividad en el laboratorio de idiomas, presentaciones, entrevistas, diálogos por parejas...).
- **10% situación de aprendizaje (3ª EVALUACIÓN LIBRO LECTURA)-** diversos proyectos que tendrán tanto parte escrita como oral. Se trabajará al menos una situación de aprendizaje al trimestre.
- **10% trabajo en casa y en clase:** trabajo del alumno dentro y fuera del aula: cuaderno, aula virtual, deberes, ejercicios de clase y práctica oral en clase.

Los alumnos que cursan la modalidad a distancia seguirán estos porcentajes:

EVALUACIONES 1ª, 2ª y 3ª:

- **70% exámenes:** se realizará una prueba escrita al final de cada trimestre que tendrá un peso del 70% de la nota de la evaluación. Estas pruebas sí tendrán un carácter presencial. Al ser una modalidad a distancia, el examen consistirá de los siguientes apartados: vocabulary (20%), grammar (30%), reading (20%), writing (30%).
- **30% entrega de tareas:** en cada evaluación se dará un valor del 30% al trabajo del alumno, que se reflejará en las tareas entregadas a través del Aula virtual. Estas pueden ser de distinta índole: ejercicios prácticos, redacciones, fichas de repaso, resúmenes...



EVALUACIÓN FINAL

No se realizarán recuperaciones por evaluaciones, ni recuperación final, sino que **la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:**

20% 1ª evaluación + 30% 2ª evaluación + 50% 3ª evaluación

Aquellos/as alumnos/as que obtengan una nota media final de 10, a criterio del profesor, serán candidatos a ser calificados con Mención Honorífica.

El alumno que falte a un examen tendrá que justificar mediante documento oficial la causa de su ausencia, documento que debe aportar el mismo día en el que se incorpora de nuevo al instituto. En ese caso, el profesor le repetirá el examen ese primer día en el que vuelve a tener clase de inglés, o bien se puede postponer la realización del examen a criterio del profesor.

El Departamento no contempla la realización de pruebas *online* para los alumnos que falten a clase en una fecha de examen, si dicho examen no puede realizarse dentro del trimestre, antes de la sesión de evaluación del grupo, la nota del alumno quedará pendiente hasta que pueda realizar las mismas pruebas que el resto de sus compañeros, y en las mismas condiciones. Una vez que el alumno haya realizado todas las pruebas del trimestre, la familia/tutores, el tutor del grupo y el propio alumno serán informados de la nota media obtenida en la evaluación.

En el caso de los alumnos que no justifiquen debidamente su ausencia en un examen, no tendrán derecho a que se les haga de nuevo dicho examen.

Los alumnos que copian en los exámenes serán penalizados con una nota de 0 en dicho examen. Igualmente, si se tratara del examen extraordinario de junio o de recuperación de pendientes, se suspendería al alumno con un 0 en dicho examen.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Por ello, cada profesor del departamento informa a sus alumnos al comienzo del curso de los criterios de calificación par esa asignatura. Estos criterios también se encuentran expuestos en los corchos de cada aula materia de inglés, así como en el tablón de anuncios de inglés y la página web del centro.

3.6.5 Pérdida de la evaluación continua

Según el Decreto 32/ 2019, el alumno que falte a clase, de forma justificada o no, podrá perder el derecho a la evaluación continua en aquellas materias en las que acumule a lo largo del curso 8 faltas en áreas o materias de 4 horas a la semana, como es el caso de Inglés Lengua Extranjera en 1º de Bachillerato/Bloque II.



Comunidad de Madrid

Estos alumnos realizarán a final de curso un examen global con todos los contenidos del curso y en el que se incluirán las cuatro destrezas, así como el vocabulario y la gramática del curso, y los libros de lectura.

3.6.6 Plan de refuerzo de las evaluaciones suspendas

En todas nuestras materias realizamos una evaluación continua y sumativa, ya que, al tratarse de un idioma, en cada evaluación se incluyen de manera implícita los contenidos de las evaluaciones anteriores. Por ello, el departamento de inglés no realizará recuperaciones por evaluaciones, ni recuperación final, sino que **la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:**

20% 1ª evaluación + 30% 2ª evaluación + 50% 3ª evaluación

3.6.7 Plan de trabajo para el periodo extraordinario

La propuesta del departamento es que desde Jefatura de Estudios se realice un calendario y horario de asignaturas durante el periodo extraordinario con el fin de que se pueda impartir clase a todos los alumnos de un mismo nivel a la vez. Así, los alumnos podrán ser separados en distintas aulas y ser atendidos según sus necesidades, a saber, actividades de ampliación para los aprobados y de refuerzo para los suspensos.

- **Alumnos aprobados:** el profesor proporcionará ejercicios de ampliación de las cuatro destrezas (*listening, speaking, reading y writing*) del Teacher's Resource Pack del libro *Key to Bachillerato 1* de la editorial Oxford o de otras fuentes. Así mismo, el auxiliar de conversación trabajará con estos alumnos para que practiquen su competencia comunicativa.
- **Alumnos suspensos:** cada profesor hará con estos alumnos las actividades de *Reading, Listening y Writing* del *Student's Book* que no se hayan trabajado durante el curso, así como la gramática y vocabulario de los apartados *Grammar Workshop* y *Vocabulary Workshop* que aparecen al final del *Student's Book*. También realizarán los ejercicios del *Teacher's Resource Pack* que proporciona la editorial Oxford.

3.6.8. Convocatoria extraordinaria

El examen extraordinario de junio será único por nivel, e incluirá todos los contenidos mínimos de 1º de Bachillerato.

A) JUNIO



Comunidad de Madrid

El examen extraordinario de junio constará de 10 a 15 preguntas – con una calificación total de 100, y que versarán sobre los contenidos de la materia en este nivel en las siguientes categorías y con el siguiente porcentaje de calificación en cada una de ellas:

- **Gramática:** ejercicios que incluyen los puntos gramaticales estudiados a lo largo del curso y ejercicios sobre los campos semánticos y/o sinónimos, antónimos, definiciones, opuestos, derivaciones, etc. (40 % de la calificación total)
- **Vocabulario:** ejercicios de definiciones, sinónimos, antónimos, prefijos, sufijos, rellenar huecos, etc. (20% de la calificación total)
- **Lectura:** ejercicios del tipo Verdadero/Falso (justificando la respuesta) y/o preguntas de comprensión lectora, y/o completar frases con información del texto (20 % de la calificación total)
- **Redacción** de 120 a 150 palabras sobre uno de los temas tratados durante el curso (20% de la calificación total)

Los alumnos deberán obtener un mínimo de un 50 % de calificación en el examen para aprobar la materia.

La duración del examen será de 1 hora y media.

3.6.9 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado.

La evaluación de la práctica docente tiene que aplicarse de forma permanente para tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza. Ello exige un desarrollo a través de distintos momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisa. Tiene la finalidad de retroalimentar el proceso y propiciar la realización de ajustes del mismo, si fuese necesario.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo se incluye a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:



Comunidad de Madrid

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	



Comunidad de Madrid

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	



Comunidad de Madrid

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

3.7. Elementos transversales

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabaja ya que se fomenta el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que



Comunidad de Madrid

requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo. Asimismo, también fomenta la **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.



Anexo1: Relación de aprendizajes Unit 1 ‘Life stories’

<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>C. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Escucha de tres personas hablando sobre lo que les gustaría hacer antes de los 25 (p.11, ej.11-13)</p> <p>Visionado de un vídeo: <i>Three things to do before turning 25</i> (p.11, ej.14-16)</p> <p>Lectura de un texto sobre un viaje en bicicleta durante la pandemia del COVID-19 (p.12-13, ej.1-5)</p> <p>Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.14)</p> <p>Lectura de un texto narrativo (p.18, ej. 1-3)</p> <p>Lectura de un extracto de una obra literaria: <i>The Sign of Four de Sir Arthur Conan Doyle</i> (p.20, ej.1-4)</p> <p>Visionado de un vídeo documental: <i>La Ultra: the world's highest race (Skills extra, p.21).</i></p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>C. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, texto narrativo, obra literaria.</p>



<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>C. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening)</p> <p>Identificación del tipo de información en el texto.</p> <p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p> <p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p> <p>Aplicación de una estrategia de comprensión oral: responder a preguntas de comprensión.</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: entender la idea general (<i>Key skill</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar el vocabulario y gramática (<i>Vocabulary Workshop</i> y <i>Grammar Workshop</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público</p>	<p>C. Comunicación</p> <p>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Hablar de situaciones o eventos ocurridos en el pasado.</p> <p>Expresar preferencias.</p> <p>Reaccionar a una historia.</p> <p>Hablar de experiencias personales.</p>



<p>conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las sílabas tónicas de las palabras.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>C. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Escritura de un texto narrativo (p.19, ej.9)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: formas verbales en pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Past simple & past continuous Past simple & past perfect simple Past perfect simple & past perfect continuous Past simple, <i>used to</i> & <i>would</i> <p>Léxico oral de uso común y más especializado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>go, do & play</i> phrasal verbs with <i>go</i> verbs and -ed & -ing adjectives <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de</p>	<p>C. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la 	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso <i>Key phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>



<p>estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>	<p>coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Escucha atenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: uso de expresiones de tiempo (<i>Writing skills</i>). Revisión del texto presentado (<i>Write and check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (<i>Writing Workshop</i>).</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo</p>	<p>C. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Práctica de diálogos reaccionando a una historia (p.17, ej. 11-15) Práctica de la pronunciación de las sílabas tónicas de las palabras. (p.17, ej. 10) Role-play en parejas simulando una entrevista a la protagonista del vídeo. (p.21, ej.6)</p>



explicaciones, argumentos y comentarios.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	C. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. (p.12, ej.6)
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	C. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: una experiencia personal de vacaciones en el extranjero (ver <i>Situación aprendizaje 1</i>).



<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores .</p>	<p>A. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	<p>Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>A. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Support & Extend</i>).</p>



<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>C. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>A. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Online Practice</i>).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. 	<p>Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (<i>Progress Review</i>).</p> <p>Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.</p>
<p>Competencia específica 6</p>		



Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>B. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Uso de expresiones para reaccionar a una historia. Empleo del lenguaje para hablar de experiencias personales.</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida.</p>	<p>B. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Reflexión sobre socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: la literatura anglosajona.</p>



<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>B. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: la pandemia del COVID-19. Identificación de un aspecto cultural: las competiciones deportivas internacionales (<i>Skills extra</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Anexo 2: Rúbrica de evaluación de los aprendizajes- Unit 1

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)		Trabajo clase y casa (10%)	Prueba oral (10%)	Prueba escrita (70%)	Proyecto (10%)	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Criterios de evaluación	Concreción en la unidad									
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de</p>	<p>Escucha de tres personas hablando sobre lo que les gustaría hacer antes de los 25 (p.11, ej.11-13) Visionado de un vídeo: <i>Three things to do before turning 25</i> (p.11, ej.14-16)</p>	X								



Comunidad de Madrid

<p>relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>Lectura de un texto sobre un viaje en bicicleta durante la pandemia del COVID-19 (p.12-13, ej.1-5) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.14) Lectura de un texto narrativo (p.18, ej. 1-3) Lectura de un extracto de una obra literaria: <i>The Sign of Four de Sir Arthur Conan Doyle</i> (p.20, ej.1-4) Visionado de un vídeo documental: <i>La Ultra: the world's highest race (Skills extra, p.21).</i></p>											
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, texto narrativo, obra literaria.</p>	×										
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto.</p>	×										



	<p>Aplicación de una estrategia de comprensión oral: responder a preguntas de comprensión.</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: entender la idea general (<i>Key skill</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar el vocabulario y gramática (<i>Vocabulary Workshop</i> y <i>Grammar Workshop</i>).</p>																		
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)																			
Criterios de evaluación		Concreción en la unidad																	
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		<p>Funciones comunicativas: Hablar de situaciones o eventos ocurridos en el pasado. Expresar preferencias. Reaccionar a una historia. Hablar de experiencias personales.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las sílabas tónicas de las palabras.</p>																	
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal		<p>Escritura de un texto narrativo (p.19, ej.9)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: formas verbales en pasado. Past simple & past continuous Past simple & past perfect simple Past perfect simple & past perfect continuous</p>																	



<p>o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Past simple, <i>used to</i> & <i>would</i></p> <p>Léxico oral de uso común y más especializado: <i>go, do</i> & <i>play</i> phrasal verbs with <i>go</i> verbs and -ed & -ing adjectives</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>											
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso <i>Key phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escucha atenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: uso de expresiones de tiempo (<i>Writing skills</i>). Revisión del texto presentado (<i>Write and check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p>	×	×									



	Completación de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (<i>Writing Workshop</i>).																		
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)																			
Criterios de evaluación		Concreción en la unidad																	
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.		Práctica de diálogos reaccionando a una historia (p.17, ej. 11-15) Práctica de la pronunciación de las sílabas tónicas de las palabras. (p.17, ej. 10) Role-play en parejas simulando una entrevista a la protagonista del vídeo. (p.21, ej.6)																	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. (p.12, ej.6)																	
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)																			
Criterios de evaluación		Concreción en la unidad																	
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas		Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: una experiencia personal de vacaciones en el extranjero (ver <i>Situación aprendizaje 1</i>).																	



frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.																				
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores .	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.																			
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)																				
Criterios de evaluación										Concreción en la unidad										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Support & Extend</i>).	×																		
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Online Practice</i>).	×																		
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Completación de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (<i>Progress Review</i>). Completación de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.	×																		
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)																				



Comunidad de Madrid

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Uso de expresiones para reaccionar a una historia. Empleo del lenguaje para hablar de experiencias personales.	x	x			x					
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida.	Reflexión sobre socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: la literatura anglosajona.	x	x			x					
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: la pandemia del COVID-19. Identificación de un aspecto cultural: las competiciones deportivas internacionales (<i>Skills extra</i>).	x	x			x					



ANEXO 3 – SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ‘LA ULTRA: THE WORLD’S HIGHEST RACE’

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Compartir experiencias y reaccionar ante una historia.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la riqueza social y cultural.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos exponen a los alumnos al inglés natural a través de una serie de clips auténticos de estilo documental. A través de un vídeo documental real conocerán una situación real relacionado con el tema de la unidad – experiencias vitales – donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de la misma.

En grupo, debatirán sobre el tema propuesto en el vídeo y realizarán una tarea final que les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- Hablar de experiencias pasadas.



- Reaccionar cuando te cuentan una historia.
- Escribir un texto narrativo.

SITUACIÓN:

A. Contexto: A una altitud media de 4.500 metros, la *Ultra* es la carrera a mayor altitud del mundo. Situada en la región transhimalaya del norte de la India, los competidores tienen sólo 60 horas para recorrer 220 kilómetros a través de dos puertos de montaña donde experimentan temperaturas y altitudes extremas.

Los alumnos imaginan que son periodistas deportivos y realizan una entrevista a Lisa Tamati, una corredora profesional de Nueva Zelanda con 25 años de experiencia en las pruebas de resistencia más duras del mundo. Ha escrito dos de los libros de running más vendidos a nivel internacional y es conferenciante motivacional, entrenadora de corredores y experta en mentalidad.

B. Pregunta / Problema: *What do you think makes a sporting event 'hard'? What do you think is the hardest sporting event? Why do you think people do events like La Ultra? La Ultra is very challenging physically. In what other ways are events like this difficult?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre los deportes de resistencia extrema.
2. Visualizan un vídeo documental: *La Ultra: the world's highest race* y realizan las tareas propuestas para comprobar la comprensión del vídeo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre el vídeo.
4. **Role-play.** En parejas, representan una entrevista a una corredora que ha participado en la carrera del vídeo. Un alumno representará al periodista y otro alumno a la corredora.
5. Escriben un reportaje o informe sobre lo que han aprendido sobre Lisa Tamati en su entrevista.
6. Leen sus reportajes a la clase o los colocan en el aula para que los lean sus compañeros.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Plurilingüismo



- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.



- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.



EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Anexo 4: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje

EVALUACIÓN COMPETENCIAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - INDICADORES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación del trabajo	Observación de la actitud	Participación del trabajo en grupo	Documento oral / escrito/ multimodal	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (Recepción)										
1.1. Puede entender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.										
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.										
1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.										
Competencia específica 2 (Producción)										
2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal de cierta extensión y complejidad como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.										
2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.										



Comunidad de Madrid

2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal, organizando la información de distintas fuentes evitando el plagio.																			
Competencia específica 3 (Interacción)																			
3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma fluida, espontánea y autónoma.																			
3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.																			
3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.																			
Competencia específica 4 (Mediación)																			
4.1. Puede detectar la necesidad de mediar textos, conceptos o mensajes.																			
4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.																			
4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.																			
4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.																			
Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje)																			
5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.																			
5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.																			



Comunidad de Madrid

5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.																				
Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural)																				
6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.																				
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.																				
6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.																				
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas, y fomentar la comprensión mutua.																				



Anexo 5: Criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Unidad	Competencias específicas /Criterios de evaluación	Saberes básicos (concreción en la unidad)	Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación
Unit 1 – Life stories	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, texto narrativo, obra literaria. Funciones comunicativas:</p> <p>Hablar de situaciones o eventos ocurridos en el pasado.</p> <p>Expresar preferencias.</p> <p>Reaccionar a una historia.</p> <p>Hablar de experiencias personales.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las sílabas tónicas de las palabras.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: formas verbales en pasado.</p> <p>Past simple & past continuous</p> <p>Past simple & past perfect simple</p>	<p>Práctica de diálogos reaccionando a una historia.</p> <p>Role-play en parejas simulando una entrevista a la protagonista del vídeo.</p> <p>Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad.</p> <p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: una experiencia personal de vacaciones en el extranjero.</p>	<p>Observación de trabajo en clase y casa 10%</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>Past perfect simple & past perfect continuous Past simple, <i>used to</i> & <i>would</i></p> <p>Léxico oral de uso común y más especializado: <i>go, do & play</i> phrasal verbs with <i>go</i> verbs and <i>-ed</i> & <i>-ing</i> adjectives</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>		
Unit 2- Into the future	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: Hablar de situaciones o eventos en el futuro. Expresar duda y certeza. Hacer planes y quedar con alguien. Expresar propósito y resultado. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: el tono y la actitud. Estructuras sintácticodiscursivas: formas verbales en futuro. <i>Will, be going to</i>, present simple & present continuous Future continuous Future perfect</p>	<p>Práctica del tono y la actitud. Role-play en grupos simulando ser políticos debatiendo sobre el uso de la inteligencia artificial en la sociedad. Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: una crítica de una película.</p>	<p>Observación de trabajo en clase y casa 10% Prueba Oral (Rúbrica) 10% Prueba escrita 70% Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>Tenses in future time clauses</p> <p>Léxico oral de uso común y más especializado:</p> <p>el futuro</p> <p>reflexive verbs</p> <p>noun suffixes: <i>-er, -or, -ian</i> & <i>-ist</i></p> <p>prasal verbs: socializing</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>		
Unit 3 – Human nature	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3</p> <p>C2: 2.1/ 2.2/2.3</p> <p>C3: 3.1/ 3.2</p> <p>C4: 4.1/ 4.2</p> <p>C5: 5.1/5.2/5.3</p> <p>C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Expresar habilidades, obligaciones, prohibiciones. Dar consejo.</p> <p>Expresar duda o certeza en el presente o en el pasado.</p> <p>Hacer ofrecimientos y peticiones.</p> <p>Utilizar un estilo escrito formal.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la entonación ascendente y descendente.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: los verbos modales.</p> <p>Ability & requests</p> <p>Obligation, prohibition & advice</p> <p>Possibility & certainty</p>	<p>Escritura de un email formal.</p> <p>Trabajo en parejas diseñando y presentando un test sobre estereotipos de géneros.</p> <p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: un plan de acción para alcanzar sus objetivos personales.</p> <p>Búsqueda de información online sobre una de las asociaciones propuestas en el listado y dar una breve charla sobre ella (Webquest).</p>	<p>Observación de trabajo en clase y casa 10%</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>Modal perfects Léxico oral de uso común y más especializado: Suffixes: <i>-ness, -ce, -ity, -ty</i> & <i>-y</i> <i>each other / one another</i> los gestos y los modales</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>		
Unit 4- A better world	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: Hablar de situaciones hipotéticas. Dar una presentación corta. Añadir y ordenar ideas.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: el acento de las oraciones. Estructuras sintácticodiscursivas: los condicionales. Types of conditional <i>If & unless, provided that, as long as</i> Contracted forms of <i>would & had</i> Alternative modal verbs</p>	<p>Escritura de un ensayo de opinión. Práctica de una presentación oral corta. Práctica del acento de las oraciones. Intercambio oral en parejas sobre un texto en torno a ayudar a los demás. Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: un ensayo de opinión sobre el nuevo uso de una antigua instalación de la ciudad. Reflexión sobre socio-culturales y geográficos más relevantes de los</p>	<p>Observación de trabajo en clase y casa 10% Prueba Oral (Rúbrica) 10% Prueba escrita 70% Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>Léxico oral de uso común y más especializado: la participación social y el activismo los asuntos sociales collocations</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>	<p>países donde se habla la lengua extranjera: la democracia.</p> <p>Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: el voluntariado y el activismo social, la figura de Gandhi, la democracia.</p> <p>Identificación de un aspecto cultural: una organización activista multinacional dirigida por personas mayores que promueve la paz, la justicia y la igualdad en todo el mundo (<i>Skills extra</i>).</p>	
Unit 5- Connecting with people	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: Reportar lo dicho por otra persona. Mostrar acuerdo y desacuerdo. Utilizar un estilo escrito informal.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la pronunciación de prefijos y</p>	<p>Role-play en parejas simulando una conversación entre los protagonistas del vídeo. Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad.</p>	<p>Observación de trabajo en clase y casa 10% Prueba Oral (Rúbrica) 10% Prueba escrita 70% Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>sufijos. Estructuras sintácticodiscursivas: el estilo indirecto. Reported statements <i>Say & tell</i> Verbs & structures Reported questions</p> <p>Léxico oral de uso común y más especializado: Suffixes: nouns, adjectives & adverbs Phrasal verbs y expresiones idiomáticas verbos relacionados con las relaciones personales</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>	<p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: una experiencia personal relacionada con el cambio de sus prejuicios personales.</p>	
<p>Unit 6- Development & design</p>	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.2/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: Narrar situaciones o eventos sin indicar el sujeto. Describir objetos. Contrastar ideas.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: palabras ligadas en el discurso. Estructuras sintácticodiscursivas: la voz pasiva.</p>	<p>Escritura de un ensayo de debate. Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: una reseña describiendo los aspectos</p>	<p>Observación de trabajo en clase y casa 10% Prueba Oral (Rúbrica) 10% Prueba escrita 70% Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>Use & tenses Active-passive transformations Impersonal passive</p> <p>Léxico oral de uso común y más especializado: Inventos y descubrimientos Prefixes: <i>re-</i>, <i>over-</i> & <i>under-</i> Descripción de objetos</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>	<p>positivos y negativos de un dispositivo digital. Búsqueda de información online sobre las conexiones mencionadas en la actividad 2 (<i>Webquest</i>).</p>	
<p>Unit 7- Let me entertain you</p>	<p>C1: 1.1 /1.2/1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: Dar información adicional relevante. Hacer sugerencias. Intercambiar opiniones. Dar razones.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: el sonido schwa /ə/.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: las oraciones de relativo.</p>	<p>Escritura de un artículo. Práctica de diálogos intercambiando opiniones. Práctica de la pronunciación del sonido schwa /ə/. Intercambio oral en parejas reflexionando sobre la necesidad de desconectar y relajarse. Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: un artículo para una revista en el que relatan un evento.</p>	<p>Observación de trabajo en clase y casa 10% Prueba Oral (Rúbrica) 10% Prueba escrita 70% Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>Relative pronouns & adverbs <i>Who, whose, who's</i> Using <i>that</i> in relative clauses Defining & non-defining relative clauses Omitting relative pronouns</p> <p>Léxico oral de uso común y más especializado: El entretenimiento Phrasal verbs with put Adjectives & prefixes: <i>dis-</i>, <i>il-</i>, <i>im-</i>, <i>in-</i>, <i>ir-</i> & <i>un-</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>		
--	--	--	--	--